

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A CASERÍOS LOS ZELAYA, LOS AMATES, ALTO DEL LLANO, PAPALONES Y EL RODEO (ETAPA II) (PROYECTO DESCENTRALIZADO)

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2019

Nombre de la obra: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A CASERÍOS LOS ZELAYA, LOS AMATES, ALTO DEL LLANO, PAPALONES Y EL RODEO (ETAPA II) (PROYECTO DESCENTRALIZADO)

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, MUNICIPIO CHAPELTIQUE, CANTÓN CHAPELTIQUE, CASERÍO VARIOS

Fecha de inicio de la obra: 2019-11-18

Número de beneficiarios: 860

Costo total de la obra: 300000.0

Tiempo de ejecución: 150 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: JUAN CARLOS FUNES

Fuente de financiamiento: 72.3 - FRANCO SALV-INTRODUCCION DE AP Y SB-2015

Empresa o entidad ejecutora: CONSTRUCTORA CENTENO CHAVEZ FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: ASIGNACIÓN ALCALDIA MUNICIPAL

Código de contrato: CÓDIGO DE PROYECTO: 317501. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la introducción del sistema de agua potable y saneamiento básico en su SEGUNDA ETAPA en varios caseríos del municipio de Chapeltique, con los siguientes alcances: 1. COMPONENTE 1 AGUA POTABLE: Instalación de 11.4 km de tuberías de AP en hierro galvanizado en diferentes diámetros, incluyendo válvulas reguladoras de presión y de control; instalación de 223 acometidas nuevas de agua potable con su respectivo micro medidor. 2. COMPONENTE 2 SANEAMIENTO BASICO a) Construcción de 110 letrinas tipo aboneras) Construcción de 205 sistemas de aguas grises incluyendo la conexión de pilas al módulo de saneamiento, trampa de grasas, bio jardineras o zanjas de infiltración.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO